



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar 10 MAR. 2016

DECRETO EXENTO N° 0737 /

**Vistos:**

- 1.- La ausencia de don (ña) Nancy Elizabeth Farfán Riveros Cargo Directivo Grado 6° EMS, quien se encuentra con Feriado Legal
- 2.- El Decreto N° 679 de fecha 26 de Febrero del 2016, el cual modifica Orden de subrogación en Secretaria Municipal.
- 3.- La necesidad de que una persona idónea se haga cargo y vele por el correcto funcionamiento de la Dirección.
- 4.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 que delega facultad de firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 5.- Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

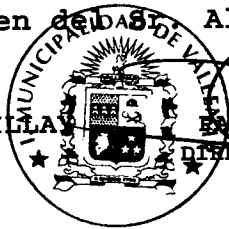
DECRETO

- 1.- Designase Secretario Municipal Subrogante a don (ña) Jorge Villalobos Rodríguez Directivo Grado 6° EMS, desde el 10 de Marzo del presente año y mientras dure la ausencia del titular del cargo con todas las atribuciones y deberes que las leyes señalan.
- 2.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.

Por Orden del Sr. Alcalde

  
LUIZA ADRIANA AGUIRRE CAMPILLA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
AD-HOC



  
PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Control
- Departamento de SALUD
- Departamento de Educación
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes /
- LAAC/PALT/leam.-

Departamento de Personal.-